



**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL, EN SU MODALIDAD PRESENCIAL NO. IA-930051916-E07-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "AVGM/VER/AC02/IVM/108 QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM).**-----

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día 27 de julio del dos mil veintitrés, se encuentran reunidas(os) en la sala de juntas "Digna Ochoa y Plácido", ubicado en planta alta en el 4º piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres, con domicilio en la Calle José María Mata número 2, Colonia Centro, C.P. 91000, la comisión integrada para conocer del presente procedimiento, representada por las servidoras y servidores públicos: la **C. Ana María Rosas Martínez** en representación de la **C.P. Blanca Estela Rendón Hernández**, Jefa del Departamento Administrativo, designada mediante **Oficio No. IVM/DA/0725/2023**, la **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, encargada de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; la **Lcda. Evelia Miranda Ruiz**, encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la **Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez**, subdirectora de la Subdirección de Promoción de la Igualdad y enlace ante la **CONAVIM** y el **L.C. Erik Méndez Avendaño**, encargado de la Oficina de Recursos Financieros, así como la **Mtra. Mayra Sarahí Martínez Nieto** en representación del **L.A. José Pochat Verjel**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, con la finalidad de llevar a cabo la junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas **NO. IA-930051916-E07-2023**, Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle el proyecto **"AVGM/VER/AC02/IVM/108 que permita dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las Acciones de Coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres en Estados y Municipios para el ejercicio fiscal 2023."**, recurso federal gestionado ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). -----

La **Mtra. Xanat Alondra Caciano Hernández**, encargada de la jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales del **INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES**, comenta que fueron convocados al presente procedimiento los siguientes prestadores de servicios: **DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES, LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REPRESENTADA POR LA DRA. ARACELY REYES LÓPEZ, MISMA QUE DECLINO LA INVITACIÓN, así como INTEGRACION SOCIAL**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.





**PARA MÉXICO A.C.** mediante los oficios No. IVM/DA/RMYSG/0685/2023, IVM/DA/RMYSG/0686/2023, y IVM/DA/RMYSG/0687/2023 respectivamente, sin embargo, se informa que únicamente se presentaron: **DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES E INTEGRACION SOCIAL PARA MÉXICO A.C.** -----

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica del prestador de servicio: **INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.** con el objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el "CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES" de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de **5 requisitos técnicos: (a, b, b1, b2** (se presenta parcialmente no presenta escrito acorde a lo establecido en las bases) **y b3), 16 requisitos legales** (a, b, c, d, e no aplica, f, g, h, i, j (No presento), k, l, m, n, o y p) y por último requisitos **fiscales: 2** (a y b) documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el anexo No.14 Formato de Recepción de Documentos: -----

**1.- INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.** presenta su proposición técnica, legal y fiscal, así como en archivo digital mediante la presentación de una memoria USB, tal cual lo señala la fracción V de la décima octava cláusula de las bases de participación. Sin embargo, del anexo técnico se muestra incluida la oferta económica la cual no afecta el desarrollo del proceso, No presenta el escrito de mediante el cual manifiesta bajo protesta decir verdad que cuenta con experiencia comprable del **Inciso B2)**, No presenta el **Inciso J)** "Conocimiento de Bases", además en cuanto al apartado del **Cumplimiento de obligaciones fiscales** el participante presenta copia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales y escrito de compromiso a presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales en caso de resultar adjudicada. -----

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica del prestador de servicios, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.	
PRECIO UNITARIO	\$637,931.03
IVA	\$102,068.97
TOTAL	\$740,000.00

**INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.** de la propuesta económica su cotización fue por la cantidad de **\$637,931.03 (Seiscientos treinta y siete mil novecientos treinta y un pesos 03/100 M.N.). más IVA** teniendo un

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





**importe total de \$740,000.00 pesos (Setecientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)** El archivo de la oferta económica se encuentra en formato PDF y en Excel, tal como lo señala el inciso 11 de las Bases de participación. -----

Acto seguido, se procede a dar apertura del sobre cerrado que debe contener las proposiciones tanto técnica y económica de la prestadora de servicios: LA **DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES**, con el objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpla con el "**CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES**" de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de **5 requisitos técnicos: (a, b, b1, b2 y b3), 16 requisitos legales** (a, b, c, d, e, f no aplica, g, h, i, j, k, l, m, n, o y p) y por último requisitos **fiscales: 2** (a y b) documentos a cumplir respectivamente; los cuales son revisados con el anexo No.14 Formato de Recepción de Documentos: -----

**2.- DRA. ANTONIA QUIROZ MORALES**, presenta su proposición técnica, legal y fiscal, así como en archivo digital mediante la presentación de una memoria USB, tal cual lo señala la fracción V de la décima octava cláusula de las bases de participación. -----

Concluida esta etapa se da lectura a la proposición económica del prestador de servicios, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

<b>DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES</b>	
<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>\$644,827.59</b>
<b>IVA</b>	<b>\$103,172.41</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$748,000.00</b>

La **DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES** de la propuesta económica, presenta su cotización por la cantidad de **\$644,827.59 (Seiscientos cuarenta y cuatro mil ochocientos veintisiete pesos 59/100 M.N.) más IVA, quedando un importe total de \$ 748,000.00 (Setecientos cuarenta y ocho mil pesos M.N.)** El archivo de la oferta económica se encuentra en formato PDF y en Excel, tal como lo señala el inciso 11 de las Bases de participación -----

Posterior a esto, las proposiciones económicas fueron rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para el presente proceso y la **Mtra. Mayra Sarahí Martínez Nieto** en representación del **L.A. José Pochat Verjel**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno en su calidad de asesora. -----

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*





Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el viernes 04 de agosto del año en curso a las 11:00 A.M. de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y la cláusula vigésima octava de las bases de participación del presente procedimiento. -----

**CIERRE DE ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce las y los que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las 11:30 horas del día, mes y año de su inicio. -----

**POR EL INSTITUTO**

**C. Ana María Rosas Martínez** en  
representación de la **C.P. Blanca  
Estela Rendón Hernández**  
Jefa del Departamento Administrativo

**Mtra. Xanat Alondra Caciao  
Hernández**  
Oficina de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**Lcda. Evelia Miranda Ruiz**  
Oficina de Asuntos Jurídicos

**Lcdo. Erik Méndez Avendaño**  
Oficina de Recursos Financieros

**Mtra. Martha Patricia Colorado  
Martínez**  
Subdirección de la Promoción de la  
Igualdad y Enlace ante CONAVIM

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**Mtra. Mayra Sarahí Martínez Nieto** en  
representación del **L.A. José Pochat  
Verjel**

Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Gobierno



ANEXO NO. 14

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS NO. IA-930051916-E07-2023

PROYECTO DENOMINADO "AVGM/VER/AC02/IVM/108 QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM).

PROPOSICIONES TÉCNICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor																	
	INTEGRACION SOCIAL PARA MÉXICO A.C.		DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES		DRA. ARACELY REYES LÓPEZ																	
	Presenta		Presenta		Presenta																	
TÉCNICA	SI	NO	SI	NO	SI	NO																
<p>a). - ANEXO TÉCNICO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="8">PARTIDA ÚNICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Presentación de una sola proposición por cada una de las partidas en que concursará, en idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, específicamente para esta licitación, sin tachaduras o enmendaduras y con la descripción clara de la misma.</p>	PARTIDA ÚNICA								1								X		X			
PARTIDA ÚNICA																						
1																						
<p>b). - Señalamiento claro y preciso: la descripción, significando que deberán presentar sus proposiciones de conformidad con lo solicitado en el Anexo Técnico de las presentes Bases de Licitación, es decir, concretamente descripción, tipo, cantidad, unidad de medida. Además, acompañando al Anexo Técnico, deberá presentar la documentación que permita el acreditamiento de lo siguiente:</p>	X		X																			

Q  
E  
A  
H  
Amey





<p><b>b.1.- Capacidad de la o el licitante</b> -Experiencia en la elaboración de trabajos con perspectiva de género. La o el licitante deberá incluir su hoja curricular de la empresa en la cual detallará la experiencia con la que cuenta en temas de perspectiva de género; también indicará cuales son los elementos materiales con los que cuenta para llevar a cabo la actividad (infraestructura) y cuáles son los elementos humanos (debiendo en este caso incluir una relación con los nombres de las personas especialistas).</p>	X		X			
<p>-Conocimientos sobre la materia. La o el licitante deberá acreditar que cuente con la experiencia necesaria para llevar a cabo el exacto cumplimiento de las actividades, por lo que deberá incluir las hojas curriculares de las y los especialistas que participen en su equipo de trabajo.</p>	X		X			
<p>-Dominio de aptitudes relacionadas con el servicio: La o el licitante deberá acreditar el dominio de habilidades por parte de las personas especialistas que integran su equipo de trabajo, mediante la presentación de constancias, diplomas o certificados de formación académica en temas relacionados con perspectiva de género.</p>	X		X			
<p><b>b.2.- Experiencia y especialidad de la o el licitante:</b></p>	X		X			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



<p><b>-Experiencia del licitante:</b> La o el licitante deberá acreditar su experiencia mediante la expedición de un escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia comprobable (agregar toda la documentación necesaria), trabajando en temas específicamente de perspectiva de género (este escrito deberá ser firmado por el o la representante legal).</p>					
<p><b>-Especialidad del licitante:</b> La o el licitante deberá acreditar su grado de especialidad mediante la presentación de contratos o documentos que demuestren que ha prestado servicios en temas de perspectiva de género.</p>	X		X		
<p><b><u>b.3.- Propuesta de trabajo:</u></b></p>	X		X		
<p><b>-Metodología de trabajo propuesta:</b> La o el licitante deberá elaborar un escrito donde detalle cual será la metodología que empleará para llevar a cabo el desarrollo de las actividades (para la elaboración de este escrito se deberá tomar en consideración lo solicitado en los términos de referencia de la partida en la que esté participando).</p>					

Q  
E  
D  
h  
Amey





REQUISITOS LEGALES						
<b>a).- ANEXO N° 1.</b> Presentación de escrito en el cual acrediten su personalidad y que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente.	X		X			
<b>b).- ANEXO N° 2.</b> Escrito en papel membretado "bajo protesta de decir verdad" de conocer ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin encontrarse dentro de los supuestos que establecen sus artículos 50 y 60, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.	X		X			
<b>c).- IDENTIFICACIÓN OFICIAL.</b> El licitante o el Apoderado Legal deberá anexar copia de identificación oficial vigente, dentro de las cuáles pueden ser: Pasaporte, Cédula Profesional, Credencial de Elector o Cartilla del Servicio Militar Nacional.	X		X			
<b>d). - COMPRANET.</b> Fotocopia del Registro Vigente en el Padrón de Proveedores en el Registro Único de Proveedores de COMPRANET. (La falta de este requisito será motivo de descalificación)	X		X			
<b>e).- PERSONA FÍSICA.</b> En caso de ser persona física, presentar escrito manifestando que cuenta con la capacidad legal para contraer obligaciones que se deriven de la presente licitación.	NA		X			

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





<p><b>f).- ANEXO N° 3</b> <b>PERSONA MORAL CON CAPACIDAD LEGAL.</b> Para el caso de ser persona moral escrito "bajo protesta de decir verdad", que el poder que ha sido conferido al representante legal no le ha sido revocado, ni limitado en forma alguna.</p>	X		NA			
<p><b>g).- ANEXO N° 4</b> <b>DERECHOS DE AUTOR.</b> Escrito "bajo protesta de decir verdad" que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Instituto Veracruzano de las Mujeres. (La falta de este requisito será motivo de descalificación).</p>	X		X			
<p><b>h). - DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.</b> Escrito en papel membretado donde señale domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, para que se le realicen las notificaciones de que este procedimiento se generen.</p>	X		X			
<p><b>i). - ANEXO N° 5</b> <b>ABSTENCIÓN DE ADOPTAR CONDUCTAS.</b> Escrito en papel membretado de declaración de integridad en el que manifieste el licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la entidad convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las</p>	X		X			

Q  
A  
E  
Amey  
M





propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.						
<b>j). ANEXO N° 6 CONOCIMIENTO DE BASES.</b> Escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las bases y sus anexos.		X	X			
<b>k). - GARANTÍA DE SERVICIO.</b> Carta mediante la cual el licitante garantice los servicios, por el término mínimo de un cuarenta y cinco días naturales contado a partir de la entrega final de los trabajos, en caso de errores o modificaciones resultantes de observaciones por parte del área usuaria del Instituto Veracruzano de las Mujeres o del propio INMUJERES.	X		X			
<b>l).- RESPONSABLE DE GASTOS.</b> Escrito en papel membretado "bajo protesta de decir verdad" en donde manifieste que se hará responsable de cubrir los gastos de honorarios, traslados y viáticos de personas especialistas que realizarán la consultoría, papelería, material de apoyo a la capacitación y/o CD con la antología para las personas participantes del curso, el equipo de cómputo, proyector, consumibles, extensiones eléctricas, material de oficina, fotocopias y demás insumos.	X		X			

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

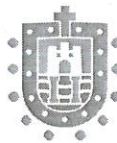




<p><b>m).- ANEXO N° 7 POLIZA DE FIANZA.</b> Escrito donde el prestador del servicio se compromete a entregar la fianza y Texto que contiene las disposiciones que deberán incluirse en la póliza de fianza solicitada para cumplimiento del contrato.</p>	X		X			
<p><b>n).-ANEXO N° 8 ESTRATIFICACIÓN.</b> Únicamente las MIPYMES deberán presentar carta donde manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa. Anexo 8. (En caso de no ser MIPYME deberá manifestarlo por escrito)</p>	X		X			
<p><b>o).- ANEXO N° 9 RESPONSABILIDAD SOBRE OBLIGACIONES LABORALES.</b> Escrito en papel membretado bajo protestas de decir verdad en donde manifieste que se hará responsable de cumplir con las obligaciones laborales y Fiscales que establezca la Ley, eximiendo de responsabilidad al Gobierno del estado y al Instituto Veracruzano de las Mujeres.</p>	X		X			
<p><b>p).- ANEXO N° 10 TÉRMINOS DE REFERENCIA.</b> Escrito en papel membretado bajo protestas de decir verdad en donde manifieste conocer los términos de Referencia de la presente base de licitación y se obliga a concluirlos a cabalidad, a satisfacción de la coordinación del programa.</p>	X		X			

Q  
Q  
E  
Amey





<b>REQUISITOS FISCALES</b>	<b>Proveedor INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.</b>		<b>Proveedor DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES</b>		<b>Proveedor DRA. ARACELY REYES LÓPEZ</b>	
	<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>		<b>Presenta</b>	
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
<b>a).-CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.</b> Copia legible de la cédula de Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la que se observe que sus actividades comerciales o profesionales están relacionadas con el servicio objeto del contrato a celebrar.	X		X			
<b>b).- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.</b> Los participantes deberán presentar copia de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales y federales, o escrito que se presentará si resulta adjudicada (La falta de este requisito no será motivo de descalificación).	X		X			

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*



ECONÓMICA	Proveedor		Proveedor		Proveedor	
	INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.		DRA. MARÍA ANTONIA QUIROZ MORALES		DRA. ARACELY REYES LÓPEZ	
	Presenta		Presenta		Presenta	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<b>a). - ANEXO N° 11. La oferta económica</b> que deberá contener el precio unitario por partida y total, desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado.	X		X			
<b>b). - ANEXO N° 12 PAGO POR TRANSFERENCIA BANCARIA</b> Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice o transferencia electrónica emitido por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, previa entrega de los productos establecidos.	X		X			
<b>c). - ANEXO N° 13 CONDICIONES DE CONTRATO.</b> Escrito en papel membretado de las condiciones de contratación del servicio ofertado en cuanto a lugar y plazo de entrega, el periodo de sostenimiento de la oferta, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, por un término mínimo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas.	X		X			

*Handwritten signature and initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*





**POR EL INSTITUTO**

**C. Ana María Rosas Martínez**  
en representación  
**C.P. Blanca Estela Rendón**  
**Hernández**  
Jefa del Departamento  
Administrativo

**Mtra. Xanat Alondra Caciano**  
**Hernández**  
Oficina de Recursos Materiales y  
Servicios Generales

**Lcda. Evelia Miranda Ruiz**  
Oficina de Asuntos Jurídicos

**Lcdo. Erik Méndez Avendaño**  
Oficina de Recursos Financieros

**Mtra. Martha Patricia Colorado**  
**Martínez**  
Subdirección de la Promoción de la  
Igualdad (Área usuaria)

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**Mtra. Mayra Sarahí Martínez Nieto** en  
representación del **L.A. José Pochat**  
**Verjel**  
Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Gobierno

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-930051916-E07-2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "AVGM/VER/AC02/IVM/108 QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM).



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**IVM**

Instituto Veracruzano  
de las Mujeres



ME LLENA DE ORGULLO

**PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL,  
EN SU MODALIDAD PRESENCIAL  
NO. IA-930051916-E07-2023**

**LICITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NO. IA-930051916-E07-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DENOMINADO "AVGM/VER/AC02/IVM/108 QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO A LA APLICACIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", RECURSO FEDERAL GESTIONADO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CONAVIM).**

**LISTA DE ASISTENCIA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>ANA MARÍA ROSAS MARTÍNEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA <b>C.P. BLANCA ESTELA RENDÓN HERNÁNDEZ</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	admvo.ivm@hotmail.com	
<b>MTRA. XANAT ALONDRA CACIANO HERNÁNDEZ</b> ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	xanatahernandez@qaq.com	
<b>LCDA. EVELIA MIRANDA RUIZ</b> ENCARGADA DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURÍDICOS	ivm- juridico - xal@gmail.com.	
<b>LIC. ERIK MÉNDEZ AVENDAÑO</b> ENCARGADO DE LA OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS	Financierasivm@gmail.com	
<b>L.A. JOSÉ POCHAT VERJEL</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. EN REPRESENTACIÓN <b>MTRA. MAYRA JORJANI MARTÍNEZ</b>	msmartinez@cgever.gob.mx	

NETO

Q





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**IVM**  
Instituto Veracruzano  
de las Mujeres

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

8

<b>NOMBRE</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>MTRA. MARTHA PATRICIA COLORADO MARTÍNEZ</b> SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y ENLACE ANTE CONAVIM	colorado.ivm@gmail.com	
<b>DRA. ANTONIA QUIROZ MORALES</b>	magm1292@gmail.com	
<b>DRA. ARACELY REYES LÓPEZ</b>		
<b>INTEGRACIÓN SOCIAL PARA MÉXICO A.C.</b> <b>REPRESENTANTE LEGAL DR. JOSÉ ANTONIO PÉREZ LARA</b>		

Xalapa, Ver. a 27 de julio de 2023